



Política de sostenibilidad o ASG

(Ambiental, Social y de Buen Gobierno)

Contenido

Introducción.....	3
1. Objetivo.....	3
2. Ámbito de aplicación.....	3
3. Responsabilidad.....	4
4. Impacto, sostenibilidad y desarrollo sostenible.....	4
5. Principios de actuación.....	4
Sostenibilidad ambiental.....	5
Responsabilidad social.....	5
Gobierno corporativo.....	6
6. Supervisión y control.....	7
7. Vigencia y actualizaciones.....	7

Introducción

GSII es una gestora especializada en fondos de inversión de impacto social que invierten en empresas con el doble objetivo de generar un impacto social y/o medioambiental positivo, además de una rentabilidad financiera atractiva para sus partícipes.

Global Social Impact Investments (en adelante GSII) apuesta por la **inversión de impacto** para abordar el futuro de forma sostenible, impulsando el crecimiento económico a la vez que se garantizan las necesidades de las futuras generaciones.

Las **inversiones de impacto o de impacto social** son aquellas que desde su planteamiento tienen el objetivo de beneficiar a la sociedad y/o al medioambiente. Tienen como objetivo principal generar valor social y, solo de manera complementaria, un beneficio financiero. Son inversiones que buscan un retorno de capital como mínimo igual al invertido, pero que deben producir de manera intencionada, cuantificable y medible un impacto positivo en el planeta. “Rentabilidad, Riesgo e Impacto” son las tres claves de la llamada comunidad de impacto y surgen como pilares esenciales para generar un desarrollo social sostenible.

GSII, es una organización comprometida con la sostenibilidad en todas sus operaciones y actividades. Reconoce que la sostenibilidad es un principio fundamental que debe guiar sus acciones en el presente y en el futuro, y está decidida a asumir su responsabilidad en el fomento de la **sostenibilidad ambiental**, la promoción de la **responsabilidad social** y la garantía de un **gobierno corporativo** eficaz. Su implantación real y efectiva guía sus actuaciones y es un factor decisivo para su constitución como una gestora de fondos de impacto de referencia.

Los principios y fundamentos generales establecidos en esta Política se desarrollan y concretan en políticas específicas ambientales, sociales, de gobierno corporativo que abordan determinadas necesidades y expectativas de los principales grupos de interés de la gestora.

1. Objetivo

Esta Política tiene como objetivo establecer los principios generales y estructurar las bases que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible a nivel de la entidad, entendiendo que la sostenibilidad debe estar integrada y es la base sobre la que se fundamenta todo su negocio, sus funciones y sus procesos.

La Política de Sostenibilidad recoge e integra los aspectos materiales de la entidad y de sus grupos de interés en materia ambiental, social y de buen gobierno (en adelante ASG), y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, haciendo hincapié en aquellos en los que focaliza su tesis de impacto.

2. Ámbito de aplicación

Esta Política de Sostenibilidad se aplica a todos los miembros del Consejo de Administración y a los empleados de GSII así como con terceros con los que existan relaciones jurídicas y se hayan adherido a la misma.

Por su parte, GSII promoverá para aquellas entidades participadas, a través de la actuación en este sentido de sus representantes en los órganos de administración de dichas entidades, el alineamiento de las políticas de estas entidades con la de GSII, con la finalidad de que sigan unos principios y directrices coherentes con los establecidos en esta Política.

3. Responsabilidad

El Consejo de Administración es el último responsable de esta política así como de asignar los recursos necesarios y proporcionar el apoyo necesario para su ejecución delegando en la Responsable de medición y gestión del impacto la obligación de establecer, comunicar y liderar la implementación de la política.

Los empleados y colaboradores de la entidad son responsables de cumplir con los principios y directrices establecidos en esta política en el curso de sus actividades diarias.

Esta política es revisada periódicamente por el Consejo de Administración y podrán introducirse cambios en cualquier momento a medida que evolucionen las distintas normativas, tendencias y mejores prácticas.

4. Impacto, sostenibilidad y desarrollo sostenible

Las **inversiones de impacto** se definen como la colocación rentable de recursos financieros en iniciativas empresariales que apuntan al desarrollo sostenible de una sociedad. Este tipo de acciones resultan clave para la sostenibilidad de las distintas regiones, ya que apoyan a individuos y organizaciones que poseen un fuerte propósito social y/o medioambiental y crean un ciclo positivo de prosperidad para sí misma y la comunidad.

Los **problemas** a los que nos enfrentamos como humanidad son innegables y auguran importantes desafíos a corto plazo. El desafío global de erradicar la pobreza y las desigualdades sigue vigente y el planeta y sus habitantes se enfrentan a importantes amenazas por los efectos del cambio climático.

GSII nace del convencimiento de que la inversión privada en empresas y el talento empresarial y vocación social de sus equipos gestores son la herramienta más adecuada para proporcionar soluciones que mitiguen las causas de la pobreza estructural, especialmente entre aquellos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad económica y social.

Su **tesis de impacto y su teoría del cambio (TdC)** permiten definir sus estrategias de inversión y sus objetivos de impacto y ayudan a entender cómo se van a conseguir esas metas con cada uno de los productos.

A través de sus dos fondos de impacto, **GSIF África y GSIF España**, GSII contribuye a solucionar los problemas sociales de las personas más desfavorecidas económicamente, mejorando sus medios de vida y promoviendo el talento empresarial, además de fortalecer el ecosistema de impacto a nivel nacional e internacional.

- **GSIF África** tiene como misión mejorar los medios de vida de las personas del *bottom billion*, y, al mismo tiempo, contribuir al crecimiento económico y social en mercados frontera y emergentes en África subsahariana.
- **GSIF España** nace con el objetivo de mejorar los medios de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en España.

Ambos fondos, con mayor o menor conexión con las distintas prioridades expresadas reflejadas en la Agenda 2030, buscan contribuir a todos los objetivos, principalmente al 8, 5 y 10 y al 1, 12, 13 y 17.

5. Principios de actuación

GSII se esfuerza por construir comunidades sostenibles, equitativas, sanas y diversas mediante una combinación de prácticas empresariales innovadoras y un comportamiento medioambiental, social y de gobernanza (ASG) ejemplar.

En GSII se han asumido los siguientes principios de actuación, que son transversales a toda la organización y constituyen la base para construir un compromiso global con la sostenibilidad y el desarrollo sostenible.

Sostenibilidad ambiental

GSII está firmemente comprometida en preservación y protección del medio ambiente para las futuras generaciones y promueve prácticas sostenibles en sus operaciones y aspecto de negocio.

1. **Compromiso con la sostenibilidad ambiental:** GSII reconoce la importancia de la sostenibilidad ambiental en la toma de decisiones de inversión y se compromete a:
 - Integrar consideraciones ambientales en la evaluación de oportunidades de inversión.
 - Fomentar la inversión en proyectos y empresas que promuevan la conservación del medio ambiente.
 - Promover prácticas sostenibles en sus operaciones.
2. **Cambio climático y reducción de la Huella de Carbono:** GSII implementa medidas para reducir su huella de carbono, incluyendo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en sus operaciones.
3. **Conservación de Recursos:** GSII fomenta prácticas de conservación de recursos, como la reducción del consumo de energía y agua, la gestión de residuos y la promoción del reciclaje.
4. **Inversión en Energías Renovables:** GSII explora oportunidades de inversión en proyectos de energías renovables y tecnologías limpias como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Responsabilidad social

GSII se compromete firmemente a cultivar relaciones sólidas y responsables con sus grupos de interés y a colaborar activamente con ellos en la búsqueda de soluciones sostenibles que beneficien a la sociedad en su conjunto.

- **Respeto de los Derechos Humanos:** GSII rechaza cualquier conducta que pueda suponer una vulneración de los derechos humanos y promueve dentro de la organización una cultura en la que los Derechos Humanos sean respetados escrupulosamente, fomentando y generando comportamientos que evidencien el respeto hacia las personas.
- **Compromiso con los grupos de interés:** GSII profundiza en las relaciones con sus principales grupos de interés. Su compromiso con cada uno de ellos se materializa como sigue:
 - **Empleados:**
 - Mantener un entorno laboral seguro, saludable y respetuoso para todas las personas.
 - Fomentar la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión.
 - Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional, capacitación y beneficios que mejoren la calidad de vida de los equipos.
 - **Clientes e inversores**
 - Brindar un servicio de calidad que satisfaga sus necesidades y respete sus derechos.
 - Asesorar sobre inversiones socialmente responsables y sostenibles que se adapten a sus objetivos financieros y valores.
 - Garantizar en todo momento la seguridad y protección de la información que manejamos.
 - **Entidades participadas e invertidas**

- Promover que las políticas de estas entidades sigan los principios y directrices establecidos en esta Política.
- Colaborar para mejorar continuamente las prácticas sostenibles y con sus cadenas de valor.
- **Proveedores:**
 - Tratar a los proveedores de manera justa y ética, garantizando relaciones comerciales transparentes y equitativas.
 - Promover prácticas sostenibles en la cadena de suministro, incluyendo la preferencia por proveedores comprometidos con la responsabilidad social y ambiental.
- **Sociedad**
 - Contribuir al bienestar de las comunidades en las que operamos a través de inversiones y acciones de responsabilidad social.

Gobierno corporativo

GSII considera la buena gobernanza como un aspecto fundamental en la gestión de fondos de impacto y para asegurar una toma de decisiones transparente y responsable que promueva un desarrollo sostenible a largo plazo.

- **Cumplimiento Legal y Regulatorio:** GSII se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.
- **Responsabilidad y ética:** GSII se compromete a mantener la responsabilidad y la ética como principios inquebrantables en su gobernanza, velando por el bienestar de todas las partes interesadas y la integridad de la entidad.
- **Blanqueo de capitales y lucha contra la corrupción:** GSII previene cualquier tipo de malas prácticas en todas sus formas y en todos los países donde desarrolla sus actividades.
- **Transparencia y Comunicación:** GSII fomenta la transparencia en todas sus comunicaciones e informa regularmente sobre los progresos realizados en la implementación de su política de sostenibilidad, incluyendo la divulgación de informes de impacto.
- **Liderazgo:** GSII promueve un liderazgo eficiente que priorice la toma de decisiones responsables. Vela también por su independencia.
- **Gestión de Riesgos:** GSII identifica y evalúa continuamente los riesgos asociados a sus inversiones y operaciones e implementa estrategias, como la diversificación de carteras de inversión y la adopción de prácticas sostenibles que minimicen los riesgos ambientales y sociales.
- **Integración de Criterios ASG:** GSII integra de manera sistemática y coherente los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el proceso de toma de decisiones de inversión. Esto incluye evaluar el impacto de las inversiones en factores como las emisiones de carbono, la igualdad de género, los derechos humanos, la diversidad, la transparencia y/o la ética empresarial.
- **Rendición de cuentas y evaluación:** GSII se compromete a evaluar y rendir cuentas de sus actividades y resultados para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos y regulatorios y mejora continua en la gestión.
- **Retribución ASG:** GSII vincula la retribución variable de su equipo directivo con el desempeño ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) de la entidad.

- **Educación y Capacitación:** GSII promueve la educación y capacitación en sostenibilidad tanto dentro de la organización como entre sus inversionistas y socios. Cree que la concienciación y la formación son fundamentales para el éxito de la inversión sostenible.
- **Participación de los Empleados:** GSII fomenta la participación activa de sus empleados en la toma de decisiones y en la mejora continua de su gestión.

6. Supervisión y control

La supervisión y control de esta política de sostenibilidad son elementos esenciales para asegurar que los compromisos en materia de sostenibilidad se cumplan de manera efectiva. Esto implica el establecimiento de sistemas de seguimiento y evaluación para medir el progreso hacia los objetivos sostenibles, así como la identificación temprana de desviaciones o irregularidades. Además, la supervisión y control garantizan que las prácticas sostenibles sean implementadas adecuadamente en todas las operaciones de la entidad y que se cumplan los estándares éticos y legales. A través de un enfoque riguroso en la supervisión y control de la política de sostenibilidad, GSII puede demostrar su compromiso genuino con la sostenibilidad y mantener la integridad en sus acciones y comunicaciones.

7. Vigencia y actualizaciones

Esta política de sostenibilidad es un documento vivo y evolucionará con el tiempo para mantenerse al día con los desafíos y oportunidades cambiantes en el ámbito de la inversión responsable y la sostenibilidad.

La última actualización de este documento es de enero 2025